Collins Aerospace
A United Technologies Company

ARINC | aviation

2551 Riva Road, Annapolis, MD 21041-7435 Tel. 800.633.6882 arinc.com

Unidad Administrativa Especial Migración Colombia
Nit. 900477235-6
Departamento: Bogotá D,C
Avenida Eldorado No. 59 -51 Edificio Argos Torre 3 Piso 4 Bogotá

Referencia: 0272829

Forma de Pago: Pago en una sola exhibición

Método de Pago: Transferencia electrónica

UNIADMESP01

NUM. FACTURA	TIPO DOC	FECHA FACTURA	ORDEN DE COMPRA	TERMINOS
21001010		28/febrero/2021		Pago al recibir el Servicio

	Total
SERVICIO DE INFORMACIÓN ANTICIPADA DE VIAJEROS (APIS - POR SUS SIGLAS EN INGLÉS ADVANCE PASSENGER INFORMATION SYSTEM), CONSISTENTE EN LA RECEPCIÓN, VALIDACIÓN, TRANSMISIÓN E INCORPORACIÓN A LAS BASES DE DATOS DE MIGRACIÓN COLOMBIA, DE TODOS LOS DATOS DE PASAJEROS Y TRIPULACIONES QUE INTEGRAN LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE AÉREO REGULAR Y NO REGULAR, QUE INGRESEN Y SALGAN DEL TERRITORIO NACIONAL (INCLUYENDO OPERACIONES DE TRÁNSITO, TRASBORDOS O TRASFERENCIAS DE PASAJEROS), DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2021.	$97,409,091.00 COP
Total Facturado:	$97,409,091.00 COP

NÚMERO PROYECTO
000184

IMPORTE
$97,409,091.00 COP

INSTRUCCIONES PARA LA TRANSFERENCIA:

Wells Fargo Bank N.A.
420 Montgomery St.
San Francisco, CA 94163
ABA Wire No. 121000248
Cuenta Bancaria No. 2000022987866
Swift: WFBIUS6SXXX

REMITIR A:
ARINC, INC.
P.O. BOX 951273
DALLAS, TX 75395-1273

Para dudas de esta factura contactar a John Kim / +1 (410) 266-4202 / john.kim2@collins.com

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2021

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA
Avenida El Dorado No. 59 -51 Edificio Argos Torre 3 Piso 4
Bogotá

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN

Estimados señores:

Por medio de la presente Weizhi Sim, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de APODERADO de la sociedad ARINC INCORPORATED, identificada con TIN. No. 53-0023720 de los Estados Unidos de América, me permito

CERTIFICAR

"Que en el mes de febrero, la Sociedad ARIC INCORPORATED no ha suscrito ningún tipo de contrato con personal en el territorio de la Republica de Colombia para ejecutar el objeto contractual derivado del contrato Contrato No. 086 del 18 de agosto de 2020, suscrito entre dicha compañía y la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA" …

Cordialmente,



Weizhi Sim, Global Network and IT Solutions
ARINC Incorporated

INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° RC-F-05

Señores Migración Colombia
Dr. Humberto Velásquez – Subdirector de Control Migratorio
Supervisor Contrato No. 086 del 18 de agosto de 2020

Fecha: Annapolis, Maryland, USA, 28 de febrero de 2021

Por medio de la presente dejo a su disposición el informe de actividades de la prestación de servicios en el marco de la ejecución del contrato 086 del 18 de agosto de 2020, entre ARINC Incorporated y Migración Colombia, el cual tiene por Objeto: *Prestar el servicio de Información Anticipada de Viajeros (APIS - por sus siglas en inglés Advance Passenger Information System), consistente en la recepción, validación, transmisión e incorporación a las bases de datos de Migración Colombia, de todos los datos de pasajeros y tripulaciones que integran la industria del transporte aéreo Regular y No Regular, que ingresen y salgan del Territorio Nacional (incluyendo operaciones de tránsito, trasbordos o trasferencias de pasajeros).*

Periodo del Informe: Del 01 al 28 de febrero de 2021

Contenido:

1	Sobre la obligación de Disponer de la infraestructura de comunicaciones.
2	Sobre los avances en la Conexión y certificación de empresas y particulares.
3	Sobre el Acompañamiento y negociación empresas.
4	Otras actividades y gestiones relacionadas con el objeto.

Abreviaturas utilizadas:

ARINC	Indistintamente se refiere a *ARINC Incorporated* y/o a *Collins Aerospace*
CREW	Tripulación
DSL	Digital Subscriber Line
GDS	Global Distribution System
MC	Migración Colombia
MPLS	Multiprotocol Label Switching
PAX	Pasajeros
SIRE	Sistema de Información para el Reporte de Extranjeros

Detalle de las Actividades Ejecutadas:

1. Sobre la obligación de Disponer de la infraestructura de comunicaciones.

- Se continuaron las actividades de monitoreo de la interconexión entre ARINC y Migración Colombia.
- En el mes de febrero de 2021 no hubo ninguna interrupción de servidores o conexión de o hacia los enrutadores que fueran imputables a ARINC. Todos los mensajes API de las aerolíneas comerciales y privadas fueron trasmitidos.

2. Sobre los avances en la Conexión y certificación de empresas y particulares.

- ARINC ha trabajado cercanamente con las aerolíneas que no han superado la certificación.'x7
- La responsabilidad contractual de ARINC es apoyar a las aerolíneas durante el periodo de pruebas, apoyándolas técnicamente para que hagan el envío correcto y completo. Sin embargo, una vez que la aerolínea es autorizada por Migración Colombia para pasar a Producción, queda bajo responsabilidad de la autoridad revisar que la información continúe siendo enviada correcta y completamente por la aerolínea. En el caso que se expone de información que ha sido transmitida por la aerolínea con un tipo de documento no válido, es responsabilidad de la autoridad notificar este problema a la aerolínea. La obligación contractual de ARINC es apoyar a la aerolínea cuando tenga algún impedimento técnico.
- Las siguientes aerolíneas están bajo supervisión o en pruebas debido a incumplimientos exigidos por parte de la oficina de CECAM.

2.1 Comerciales

Nombre del operador	Estatus
1. **Turkish Airlines**	Solicitud para usar el canal de ARINC para envío de API. En espera que el operador y el Account Manager de ARINC finalicen los trámites internos para brindar este servicio sin costo a la aerolínea. El equipo de ARINC sigue en espera que Turkish Airlines envíe este documentado firmado.
2. **LATAM**	Fase de pruebas

2.2 Privados

Los siguientes operadores se encuentran en fase de pruebas:

Nombre del operador	Estatus
3. TAC	Fase de pruebas

Solicitudes Activas

Request ID	Request Type	DBA	Operator Type	Request Status	Date latest status	Total Tests	Whitelisted Emails	Tech E-Mail	Requested by
MC_00026	API Testing	LATAM	Comercial	Emails Whitelisted	25-Feb-2021	0	N/A	wesley.serrano@latam.com	Elkin Lopez
MC_00022	API Testing	TAC	Carguero	Waiting for MC Confirmation	3-Mar-2021	3	1) despacho-clo@taccolombia.com 2) despacho-bog@taccolombia.com 3) operaciones@taccolombia.com	despacho-clo@taccolombia.com	Elkin Lopez, John Alvarado

Fig.1 Solicitudes activas en proceso

En cuanto al histórico de solicitudes atendidas para el envío de manifiestos a Migración Colombia.

En la siguiente URL el equipo de Migración Colombia podrá acceder al histórico de las solicitudes atendidas por ARINC tanto por operadores como por aerolíneas para revisar sus pruebas de transmisión

https://app.smartsheet.com/b/publish?EQBCT=1ff4e24e2e9345809ecb3f31b035843a

3. Sobre el acompañamiento y negociación empresas.

- LAN Airlines- LATAM Airlines Group

 El 25 de febrero LAN AIRLINES- LATAM AIRLINES GROUP SA SUCURSAL COLOMBIA solicitó actualizar las cuentas de email en la White List de ARINC, para el envío de manifiestos ÚNICAMENTE en caso que la plataforma Orfeo de Migración Colombia no esté funcionando.

- Transporte Aéreo de Colombia - TAC

 El 25 de febrero Migración Colombia aprobó las pruebas para el envío de plantillas de operadores Privados. Sin embargo, al no haber encontrado el vuelo enviado por TAC con la plantilla de operadores de Carga, el oficial Elkin López solicitó que TAC enviara otra prueba de carguero. Al cierre de este reporte, estamos en espera que TAC realice pruebas para los vuelos de Carga.

- Turkish Airlines

 La aerolínea contactó a ARINC para solicitar apoyo ya que planean utilizar la conexión de ARINC en lugar de la que utilizan actualmente para el envío de los mensajes API hacia la dirección BOGIMXH de Colombia. Por lo anterior, requieren apoyo de ARINC para realizar este cambio y pruebas para verificar que todo funciona correctamente para el envío de sus API.

El equipo de ARINC ha informado al Account Manager de Turkish Airlines sobre la solitud de esta aerolínea, por lo que el Account Manager los contactará para formalizar el servicio de transmisión que recibirán por parte de ARINC (sin cargo $0.00), es importante que se genere la firma de este documento, ya que hay una prestación de servicio por parte de ARINC. Una vez que sea firmado este documento, Turkish Airlines podrá comenzar con las pruebas en coordinación con ARINC y el equipo de Migración Colombia.

Al cierre de este reporte, el equipo de ARINC sigue esperando que Turkish Airlines envíe el documento firmado.

- Validaciones datos API

 El 3 de febrero se llevó a cabo una llamada como parte de las mesas de trabajo que se sostienen con el equipo de Migración Colombia. Para mayor detalle, consultar con el equipo de Migración Colombia la minuta que fue enviada con los puntos discutidos y los acuerdos de esta llamada.

 El 24 de febrero se envió una nueva convocatoria para sostener una mesa de trabajo y se solicitó al equipo de CECAM convocar al equipo de Tecnología de Migración Colombia para que se involucren en el tema ya que se requerirá su participación como parte del flujo de validación.

- Pruebas validaciones en platillas Excel Privados

 El 4 de febrero el equipo de ARINC indicó al equipo de CECAM que los ingenieros de ARINC liberaron las validaciones sobre los 8 campos en la plantilla de vuelos Privados (VNR) en el ambiente de pruebas. La validación general para todos los campos es que no estén vacíos, es decir, que el operador haya proporcionado información, además de validar el código ISO de 3 letras en los campos relacionados con un código del país. ARINC solicitó a CECAM realizar pruebas con la platilla Excel que fue compartida

 Migración Colombia indicó que las pruebas fueron satisfactorias, solo está pendiente modificar los tipos de documento y quitar la obligatoriedad del País de Residencia.

- Respuestas automáticas desde cuenta de Migración Colombia causan problemas técnicos

 El 21 de febrero el equipo de ARINC reportó que se estaban recibiendo respuestas automáticas desde el servidor ***correo.migracioncolombia.gov.co***. Los administradores de correo de ARINC comentaron que quizá Migración Colombia se está copiando a sí mismo en los envíos que hacen al sistema de ARINC desde la plataforma Orfeo y luego es Migración Colombia quien posiblemente está rechazando la respuesta automática que nuestro sistema envía donde indicamos si el procesamiento del XLS fue exitoso o hubo errores.

 Debido a que no obtuvimos respuesta del equipo de Migración Colombia, se reportó nuevamente el problema el 22 de febrero. Fue hasta el 23 de febrero cuando el oficial Elkin López atendió el problema, solicitando apoyo de la Ingeniera Liliana Gómez quien indicó a Elkin López que posiblemente Juan Alejandro Olaya pudiera dar seguimiento al tema. El 24 de febrero el ingeniero Juan Alejandro Olaya indicó *"lo referente no es una cuenta de*

correo, es el servidor de correo externo correo.migracioncolombia.gov.co ([186.119.119.200]) como se evidencia en la IP es externa, tocaría revisar específicamente que está llegando y a que cuenta está llegando , le copio al ingeniero Leonardo para verificar la traza de correos de esta ip externa.

El 25 de febrero el equipo de ARINC reportó nuevamente el problema, ya que no había sido subsanado, en esta ocasión se contactó al Ing. Leonardo Sierra. El Ing. Juan Alejandro Olaya fue quien respondió al correo enviado por ARINC indicando lo siguiente: *"…solicitamos el correo que está enviando como dicen ustedes de auto respuesta, debe ser es una cuenta de correo específica, el servidor de correo como tal no envía auto respuestas, queremos que nos envíen las auto-respuestas, y el cuerpo del correo".* El equipo de ARINC reenvió muestras de los correos que se estaban recibiendo.

Después de haber compartido está información no se recibió alguna respuesta del equipo de Migración Colombia, sin embargo, ARINC ya no volvió a reportar que se siguieran recibiendo estos emails.

Derivado de este problema, se comunicó a los equipos de CECAM y Tecnologías de Migración Colombia durante una video llamada que es importante actualizar la matriz de escalabilidad para resolución de problemas, indicando quiénes son los puntos de contacto del área de Tecnología de Migración Colombia para atender este tipo de problemas, de manera que el equipo de ARINC contacte directamente a la persona encargada de solucionarlas y el tiempo de respuesta y solución de problemas sea mejorado.

4. Otras actividades y gestiones relacionadas con el objeto.

- Respecto a la obligación contractual donde se indica que ARINC debe tener, mantener y prestar durante la implementación y puesta en marcha de la solución API, el soporte técnico, mantenimiento y atención a las empresas de transporte aéreo internacional o particulares obligados a reportar APIS, se informa que ninguna aerolínea envió reportes a ARINC Operation Center durante el mes de febrero de 2021.

- Respecto al contrato y las obligaciones del contratista, ARINC continúa realizando todas las responsabilidades referidas en la Cláusula 3 (Actividades específicas del contratista).

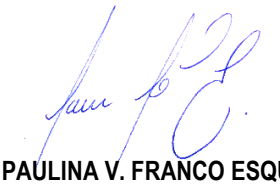
 - En cuanto a las a las obligaciones de la Cláusula 3, ítem 4 "Aspectos Generales" en la que se indica que ARINC debe proveer un servicio de almacenamiento y disponibilidad de respaldo de los datos API enviados a Migración Colombia, por un periodo no inferior a tres (3) meses, posteriores a su recibo y trasmisión a la Entidad, se informa que ARINC ha dado cumplimento a dicho ítem.

- Respecto al contrato y las obligaciones del contratista, ARINC continúa realizando todas las responsabilidades referidas en la Cláusula 8 (Obligaciones generales del contratista).

5. Certificación de obligaciones en materia de seguridad social, parafiscales y demás en Colombia.

- ARINC anexará a la factura correspondiente, un documento donde se certifica que no contrató personal en territorio de Colombia para ejecutar el objeto contractual, esto durante el periodo del 01 al 28 de febrero de 2021.

 Para constancia y certificación de lo anterior se suscribe a los 28 días del mes de febrero de 2021



PAULINA V. FRANCO ESQUIVEL
Pasaporte MX G37012696
LATAM Project Manager
Americas Border Management Solutions
ARINC, parte de Collins Aerospace